

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"11 muertos"
	"Caen al fondo de barranco y mueren once"
	"Deja 10 muertos un accidente en Tlanguistengo"
	"Desbarranca camioneta; murieron 11"
	"Urge orden en Central de Abastos"
	"TRAGEDIA!"
	"Trágico accidente deja 11 muertos en la Sierra"
	"VUELVA VAN PIRATA 11 MUERTOS"
	"Urge ajuste en examen a policías, propone Olvera"
	"Hay más pruebas contra Granier"
	"Licita la SEP a modo"
	"PAN-PRD defienden nepotismo en Senado"
	"La inflación, en el nivel más alto en cuatro años"

INSTITUCIONAL

Criterio-Enviará IEE material a 13 centros de acopio: El Instituto Estatal Electoral (IEE) instalará en junio 13 centros de acopio que recibirán material electoral de 397 casillas. Y es que, de acuerdo con Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEE, hay municipios con difícil acceso como Nicolás Flores, Metztlán, Tlahuiltepa, Huejutla, Huehuetla, Tepehuacán, Acaxochitlán y Pisaflores. La medida pretende facilitar el trabajo de los funcionarios de casilla el próximo 7 de julio, día en que serán elegidos 18 diputados locales por la vía de voto. Previendo que en julio las lluvias y el caudal de los ríos aumentan, dichas condiciones podrían dificultar el traslado del material electoral de los consejos distritales a los espacios donde se ubicarán las casillas. "Los centros de acopio son lugares donde se resecciona un cierto número de paquetes electorales a efecto que, el día de la jornada, los presidentes de casilla no tengan que trasladarse hasta los consejos distritales, pues teníamos recorridos de muchas horas desde el lugar donde se sufraga", explicó Pfeiffer. Los 13 centros de acopio serán acondicionados con servicio tecnológico para que los encargados puedan difundir información del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Esta medida, presumió el presidente consejero, acortará el tiempo y eficientará el trabajo de información de la jornada electoral de julio próximo. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-Analizan en IEEH sacar propaganda de taxis y combis: Analizará la Comisión Jurídica del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la inclusión de experiencias legales de otras entidades federativas para regular la propaganda en el transporte público durante campañas, adelantó el secretario general del organismo, Francisco Ortega Sánchez. En sesión ordinaria el representante de Nueva Alianza (Panal) ante el IEEH, Sergio Hernández, solicitó al pleno la prohibición de propaganda política en unidades del transporte público, a fin de preservar la equidad durante las campañas. La reunión de la Comisión Jurídica consideró el tema y llegó a la conclusión de que es necesario estudiar todas las disposiciones

legales expuestas tanto en congresos, tribunales y órganos electorales para diseñar una normativa que defina criterios para dicha promoción. "En diversas entidades del país y en tribunales se han pronunciado en que es libertad del propietario del vehículo colocar o no la publicidad, pero en otras entidades está prohibido, por eso quedamos en incluir las experiencias de otras salas regionales o tribunales". En la contienda del 2010 para elegir gobernador, partidos opositores presentaron una impugnación ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por propaganda excesiva a favor del PRI en taxis y líneas de transporte. En entidades como Michoacán, Colima, Quintana Roo, es legal la propaganda en camiones urbanos, combis o taxis, pues no son considerados parte del equipamiento gubernamental, en contraste en el Estado de México está prohibido. "Hay votos divididos en este tema, pues en otras resoluciones plantean el uso de propaganda libre en caso de particulares, y en otros lugares es prohibido, por eso tenemos que recabar todos los elementos para complementar estos análisis". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Evidencia tribunal electoral desliz de IEE e IFE: La fecha límite para actualizar credenciales de elector en Hidalgo quedó sin efecto para la sala superior, debido a que el Instituto Estatal Electoral (IEE) no la hizo del dominio público en un diario de mayor circulación en la entidad. Tal desliz provocó que los magistrados de la sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenaran al Registro Federal de Electores del IFE reincorporar a una mujer al listado nominal para que vote en los próximos comicios. Así las cosas, la sentencia de 100 hojas podría desencadenar avalancha de ciudadanos que exijan valer sus derechos políticos electorales, al esgrimir que desconocían plazos para actualizar su cédula de identificación. Signan convenio sin difundirlo Luego de concluir campaña de actualización del 16 de enero al 15 de marzo, previo acuerdo entre IEE e IFE firmado en diciembre del año anterior, una ciudadana intentó obtener su cédula el 22 de abril, por lo que le negaron el trámite para que surtiera efecto en julio. Sin embargo, la magistrada Martha Martínez Guarneros pidió que sea incluida en el listado nominal. El convenio para que ciudadanos actualizaran su cédula fue publicado en el Periódico Oficial de Hidalgo hasta el 21 de enero, días después de iniciada la campaña de actualización, además que no fue difundido en diario de mayor circulación. "Debe tenerse que la fecha límite para solicitar la actualización de la credencial para votar... no es obligatoria para los ciudadanos hidalguenses, al no tener conocimiento oportuno del mismo", señala la magistrada. Como parte de las diligencias, el consejero presidente del IEE Mario Pfeiffer Islas envió a Martínez Guarneros 22 ejemplares de medios de información impresos, con los cuales pretendía acreditar la difusión del anexo técnico firmado con el IFE. "Debe decirse que es imperativo que los procesos electorales se rijan por normas aprobadas y publicadas con anterioridad a la celebración de los actos que pretenden regular" En cambio, "esta sala regional advierte que el anexo técnico no fue difundido en diario de mayor circulación en Hidalgo; por tanto, es claro que no cumplió lo dispuesto en la Ley Electoral local. "En consecuencia, tal documento no puede obligar a los ciudadanos ni limitar el ejercicio de los derechos políticos de los mismos, por lo que, únicamente se circunscribe a un instrumento contractual que surte efectos entre signantes" (sic). Además, "es evidente que con la publicación tardía del referido anexo técnico en el Periódico Oficial de Hidalgo (39 días después que fue signado y seis de iniciado el periodo de actualización) generó desconocimiento. "Lo cual, sin duda causa perjuicio a los ciudadanos al no conocer, con la debida anticipación, plazos y fechas en que podían acudir a las oficinas del Registro Federal de Electores a regularizar su situación, para ejercer el voto en la próxima elección local." Recupera derechos De acuerdo con el expediente, quien interpuso la queja "fue suspendida en sus derechos político-electorales como resultado de orden de aprehensión dictada en su contra el 16 de mayo de 2007 y fue dada de baja del padrón electoral en 2009". Sin embargo "fue rehabilitada en el ejercicio de sus derechos político-electorales a partir del 17 de abril de 2013, al haberse sobreesido la causa penal que dio origen a la citada suspensión". Por tanto, quedó sin validez el argumento de negarle el registro por tener una denuncia penal en su contra. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente-Revisarán actas para entregar bonificación: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) revisará que realmente asistan a los comicios del 7 de julio los representantes ante mesas directivas de casilla nombrados por los partidos políticos. Para efectos de bonificación por actividad electoral será un representante por partido político en cada casilla instalada. Previo a los comicios del 7 de julio, el instituto anticipará 50 por ciento de casillas acreditadas y la otra mitad 15 días después de la jornada electoral conforme al registro total de representantes dado en tiempo y verificada su asistencia en acta única. "Si revisamos las actas y constatamos que efectivamente asistió, se les dará la bonificación", detalló el secretario general del organismo Francisco Ortega Sánchez. Es facultad exclusiva de los partidos políticos decidir cómo distribuyen este recurso: si apoyan a representantes generales u ocupan para gastos de operación durante los comicios del 7 de julio. "En caso de existir diferencia entre el registro de representantes y la comprobación de su asistencia, la cantidad que resulte será descontada de las prerrogativas por actividad general", señala la Ley Electoral. **(Víctor Valera, página 05)**

Sol de Hidalgo-IEE y Subprocuraduría Electoral: Diálogo con Clero, importante: Es importante que los ministros de culto religioso se interesen en conocer aquellas acciones que les están impedidas por la Constitución y Legislación Electoral, particularmente porque en 2008 y 2011 hubo nulidad de dos elecciones municipales, por intervenir ministros de culto religioso en el proceso electoral. En esto coincidieron el subprocurador de Asuntos Electorales y el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Sergio Priego y Mario Pfeiffer, respectivamente, en el marco de las campañas electorales que realizan siete partidos políticos y una coalición para renovar el Poder Legislativo de Hidalgo. Sergio Priego comentó que por ahora han dado talleres en los Distritos de Actopan y Zimapan, al que asisten servidores públicos, funcionarios partidistas y ciudadanos en general, y que se han dado pláticas a integrantes de partidos políticos a petición. Sin embargo, dijo, no han tenido contacto con personas de organizaciones religiosas. "También pueden ser sujetos de alguna sanción por parte del Código Penal. Aunque es un poco más complicado, estamos por invitarlos porque no están descartados para que tomen estos cursos, sino sus titulares, al menos que envíen a representantes que estén vinculados con ellos", explicó. A pregunta expresa del reportero, Sergio Priego señaló que en Hidalgo se ha dado nulidad a elecciones, por la participación de sacerdotes en cuestiones electorales como ocurrió más recientemente en Zimapan y Santiago Tulantepec, por lo que es objetivo de la Subprocuraduría que organizaciones clericales conozcan sus derechos y obligaciones. "Que conozcan qué pueden o no hacer en esta etapa de la campaña electoral, así como el día de la jornada electoral, que es cuando más ocurren las conductas que el Código Penal tiene tipificadas como delitos en materia electoral", dijo el subprocurador, descartando que este distanciamiento de cultos religiosos a talleres electorales sea por desinterés. "Me parece que habrá de realizar alguna acción de manera respetuosa a cualquier clero religioso, pero con algunos antecedentes que se tienen, seguramente valdrá la pena convocar a alguna reunión para establecer estos límites que se han dado. "La cuestión religiosa en la reforma en México pasó desde una situación donde los ministros de cualquier culto no tenían ningún derecho político y, posteriormente, en la época del presidente Carlos Salinas se da la reforma con la que se reconocen esos derechos, lo cual es importante respetarlos, pero también gozan de ciertas limitaciones como asociaciones religiosas. "Entonces, ese es el punto que debe quedar muy claro: el absoluto respeto a sus derechos políticos, pero también las limitaciones a las que están sujetos como organizaciones religiosas", agregó Mario Pfeiffer, quien señaló que más que cursos se debe tener una plática con ese gremio. "Son personas que tienen un nivel cultural alto, que conocen las leyes. Entonces, al final de cuentas me parece que lo que valdría la pena sería, tal vez, un acercamiento y manifestarles la situación de lo que establece la propia Constitución y demás leyes", concluyó.

(Ojo Política, página 12)

Plaza Juárez-Arranca segunda capacitación a Auxiliares Electorales: Con presencia del presidente consejero del Instituto Estatal Electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, arrancó la segunda capacitación a Auxiliares Electorales, de quienes son la parte fundamental para la operación de la elección del próximo 7 de julio. Pfeiffer Islas durante la capacitación fue el encargado de presentar la cartilla para funcionarios de casilla en la que se explica detalladamente los pasos a seguir antes de la elección, así como las acciones a emprender el día de las votaciones. **(Verónica Monroy, página 03)**

Uno más Uno-Pacto de civildad corresponde a los partidos políticos: IEE: Tras iniciarse las campañas electorales en Hidalgo para la renovación del congreso local el próximo 7 de julio, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE) Mario Pfeiffer Islas aseguro que le corresponde a los partidos políticos llevar a cabo el pacto por civildad debido a las acusaciones de uso de programas sociales para fines electorales. De acuerdo con el dirigente del IEE en la entidad el pacto per civildad que acordaron los partidos políticos antes del inicio de las campañas electorales no ha sido ensuciado debido a que al momento los señalamientos de las fuerzas contendientes no han sido llevadas al consejo general del organismo. Pfeiffer Islas señaló que se lleva al día de hoy un ambiente de estabilidad y tranquilidad en las campañas electorales, sin embargo reconoció que se mantienen pendientes en cuanto exista alguna anomalía que cometa algún partido político así como de Las autoridades municipales que puedan incurrir en un delito al exponer programas sociales que no deben presentarse en la veda electoral. El IEE ha recibido tres quejas contra la designación de candidatos a diputados locales del PT, PRD y PRI, por lo que mantienen el estudio sobre dichas acusaciones para determinar qué medidas aplicaran, asimismo aceptó que debido al proceso que se efectúa en el estado los programas sociales no pueden estar condicionados para beneficiar a la población y tanto el ejecutivo estatal como los ayuntamientos deben continuar brindando los servicios indispensables a la población. Con poco más de una semana de haberse iniciado las campañas electorales en Hidalgo el funcionario electoral expuso que el clima político se mantiene estable y existe voluntad tanto de las instancias gubernamentales como de los partidos políticos para continuar con el pacto de civildad en los comicios del estado. **(José García, página 06)**

Vía Libre- Educación cívica en blindaje electoral a personal de Sedesol, por parte del IEEH: En próximos días se dará inicio a estos cursos de educación cívica en materia de blindaje electoral, derivados del convenio de colaboración signado entre el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) y la delegación federal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). "Nosotros estaremos interviniendo en los próximos días en lo que corresponde al blindaje electoral", afirmó Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEEH, por lo que este mismo tema será tratado en la próxima sesión del mes de mayo. La primera fase de capacitación la realizó la Subprocuraduría de Asuntos Electorales y la propia Secretaría con la implementación de cursos en materia de blindaje electoral, por lo que el IEEH estará reforzando estas acciones para así propiciar que las elecciones se lleven en tranquilidad. Aunque no dio cifras exactas de a cuantas personas se estaría capacitando, refirió que son varios cientos, por lo que si no se dispone de otra cosa y el acuerdo sigue en pie, estas personas serán capacitadas en el Centro Minero ubicado en la capital hidalguense. Se les instruirá hasta dónde pueden llegar en la utilización de programas sociales, así como lo que no se debe hacer con ellos, por lo que si se llegan a presentar acciones indebidas el personal debe conocer las sanciones a las que podrían ser acreedores como servidores públicos. No obstante, informó que ante este escenario, el instituto ha estado muy al pendiente de supervisar las acciones realizadas por la delegación, muestra de ello comentó que el día martes 22 de mayo estuvieron presentes cuando la delegada federal de la Sedesol cerró la ventanilla del programa 60 y Más. Donde la propia delegada explicó a los usuarios el porqué del cierre, así como hasta cuando se abriría nuevamente la ventanilla, aclarándoles de igual modo que no se les retirará el apoyo, sólo que estaban sumándose a las acciones de blindaje para no entorpecer las elecciones. **(Nelly Téllez, página de internet)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Se quejan por asignación de espacios al PRI: Los partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, en el V distrito electoral con cabecera en Tepeji del Río, acusaron a la coalición Hidalgo Avanza (PRI-PVEM) de violar el acuerdo sobre asignación de lugares de uso común para pinta de propaganda política. Aseguran que dicha alianza "se apañó" más del espacio que le fue destinado en al menos cuatro lugares de uso común en la cabecera distrital y lamentaron que hayan actuado de forma dolosa, lo cual demuestra que están preocupados en una virtual derrota electoral, de ahí que "quieran ganar a la mala". De acuerdo con Álvaro Cortes Trejo, representante del PRD ante el Consejo Distrital Electoral, la coalición Hidalgo Avanza ocupó mayor espacio del que le correspondía. Para justificarse dijo que el representante del PRI, señaló que se trataba de un error involuntario. "Consideramos algo irrisorio: no puede ser que sea un error cuando el consejo distrital delimitó los espacios". Fundamentó su inconformidad al asegurar que, en su oportunidad se sortearon de forma igualitaria, situación que no respetó la alianza mencionada. Indicó que el fin de semana pasado, se percató que cuatro espacios que se encuentran en la calle Álamos, Antonio Castillo, la carretera México-Querétaro a la altura del paradero en la colonia el Cerrito, y otra más en la calle la Cruz de Tlaxinalpan, fueron rotuladas, violando el espacio originalmente asignado. Pachuca: líos comerciales La proliferación de tiendas Oxxo y Aurrera afecta el comercio local, señalaron habitantes de la colonia la Providencia a la candidata por el distrito II Pachuca Oriente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Anither Uribe Abreo. Manifestaron a la abanderada perredista que había sido designado espacio para construir mercado en la colonia desde hace tres años, sin embargo después fue negado por la alcaldía y no ha podido consolidarse. La candidata comentó que gestionaría este problema, ya que la Providencia es colonia bastante amplia y al construir este mercado, generaría más empleos y mejores oportunidades para la población. También vecinos expusieron su molestia de que muchos establecimientos comerciales como Aurrera y Oxxo acaparen ventas de la mayoría de comerciantes locales. Ante este escenario, pidieron disminución de licencias para dichos establecimientos, ya que se encuentran en cada esquina. Comentaron que con poco dinero se levantan estos establecimientos. En cambio a los habitantes del lugar les piden fuertes cantidades de dinero para establecer un comercio. La candidata comprometió luchar para que les sea devuelto el suelo robado y conseguir el apoyo de ayuntamiento. **Apuesta por turismo cultural** "Aunque no tengo experiencia en la política, soy una ciudadana que conoce las verdaderas necesidades de la gente, seré la voz del pueblo en el Congreso del estado", manifestó la candidata de Movimiento Ciudadano por el distrito XVI, con cabecera en el municipio de Ixmiquilpan, Lisbeth Trejo Escamilla. Derivado de que la gran mayoría de la población es indígena, recaló que una de sus prioridades es legislar para disminuir el índice de marginación que existe en los municipios de este distrito, y ello se podrá lograr a través de la reactivación económica de la zona. Una forma de incentivar la economía es por medio del turismo, pero aclaró que aunque el distrito de Ixmiquilpan es bien conocido por sus parques acuáticos y balnearios, eso no lo es todo, ya que hay gran potencial en la cultura que emana del pueblo Hñahñu. **¿Y el PT?** El candidato Abundio Jorge Hernández flores, estuvo en Mineral de Monte y convivió con comerciantes a quienes les propuso "elevar a rango constitucional todas las aportaciones que salgan del congreso". "Vamos a estar coadyuvando para sacar adelante a la gente, primero a los niños y las niñas que van desde preescolar hasta secundaria que lleven uniforme y útiles escolares gratuitos todo en beneficio

de los hidalguenses pues conozco las necesidades mi distrito I Pachuca Poniente". El aspirante del Partido del Trabajo hizo una invitación a todos los pobladores de Mineral de Monte para que lo acompañen hoy viernes 23 de mayo a las 16:00 horas en el Kiosco para festejar a las madres y los niños. **Dignidad y felicidad** "Si no nos unimos nosotros que estamos abajo, la gente humilde, seguiremos viendo que las cosas empeoran y nada cambiará; la gente tiene que abrir los ojos, porque la dignidad y felicidad de las personas humildes valen más que cualquier dadora que partidos puedan dar". Así lo manifestó el candidato de Movimiento Ciudadano por el distrito XV con cabecera en Molango, Donaciano Pedraza Bautista, quien señaló que el distrito vive gente humilde pero con la intención de salir adelante, hay oportunidades que si se desarrollan se podrá combatir el desempleo, la inseguridad y la educación, ya que todo va de la mano. Respecto a la educación, refirió que en ninguno de los municipios que abarca el distrito XV, Calnali, Tepehuacán, Huazalingo, Lolotla, Tlanchinol y Molango, existen planteles de educación de nivel superior, situación que obliga a los jóvenes a salir a buscar donde estudiar una carrera profesional. Por lo que una de sus principales propuestas, es impulsar y gestionar desde el Congreso del Estado, para que se instale una universidad en el distrito, para que los estudiantes puedan continuar superándose y aspiren a un mejor futuro. **(Redacción, página 06)**

Milenio-Aspirante del PRD niega que candidatura sea ilegal: El candidato a diputado local del PRD por las vías de mayoría relativa y representación proporcional del distrito de Tula, Luciano Cornejo Barrera, afirmó que de acuerdo con abogados no cae en la ilegalidad al estar inscrito en ambas vías. Esto, ante las impugnaciones que cuatro militantes de su partido han interpuesto en su contra por su candidatura por la vía plurinominal. El aspirante del sol azteca aseguró que está tranquilo y que respetará la decisión que emitan los tribunales al respecto. "Cuando decidimos participar por esta vía (representación proporcional) lo hicimos consultando a muchos constitucionalistas y conocedores del derecho electoral, si no nos hubiésemos atrevido a registrarnos, ellos están convencidos de que no tengo ningún problema legal", argumentó. Subrayó que de acuerdo a la Constitución Política no se le pueda negar la posibilidad de votar y ser votado, aun y cuando esto esté prohibido en los estatutos del partido. "Yo estoy tranquilo, confiando en los tribunales, vamos a esperar a ver qué determinan y finalmente si por alguna razón llegara a perder el asunto no me expresaré como otros", dijo Cornejo. Señaló que a los cuatro integrantes del partido que impugnan su candidatura el consejo electivo les dio la espalda, "es más una de ellas no se atrevió a ser alguna vez regidora, porque no la apoyaría ni su familia, pero yo respeto". En entrevista, recordó que desde 2007 se planteó que el estatuto 288 era inconstitucional y que así se ha quedado desde entonces. El artículo 288 del estatuto del Partido de la Revolución Democrática señala que no podrán ocupar candidaturas plurinominales del partido a regidores, legisladores federales o locales quienes asumieron el cargo de senador, diputado federal, diputado local o regidor por la vía plurinominal en el periodo inmediato anterior. Luciano Cornejo ocupó el cargo de diputado federal en suplencia de Guadalupe Acosta Naranjo en la pasada legislatura federal, por lo que, de acuerdo al estatuto no puede inscribirse en las listas plurinominales. César Lemus Arias, Marco Antonio Ramos Moguel, Celestino Abrego Escalante y Teresa Samperio León, fueron los cuatro perredistas que impugnaron la candidatura por la vía de presentación proporcional de Luciano Cornejo ante la Comisión Nacional de Garantías, el Instituto Estatal Electoral y los tribunales electorales. "Los tribunales van a determinar si tengo o no razón, pero nosotros no estamos en contra de la ilegalidad", agregó Cornejo Barrera. Cuestionado sobre estas cuatro personas que están impugnado su candidatura por la vía plurinominal, respondió que están en todo su derecho. "Nada más que me gustaría que lo consultarán perfectamente bien, es más ya saben que van a perder, por lo que he escuchado de ellos, pero alguno de ellos le quieren hacer el flaco favor al gobierno para que me entretengan y esté perdiendo tiempo y no me dedique a hacer campaña ganar en el distrito, pero se van a equivocar y se van a quedar con un palmo de narices", dijo. Pese a todo ello, afirmó que ganará la elección en el distrito de Tula pues está metido de lleno en la campaña. Interrogado si hay ruptura al interior del PRD por las impugnaciones en su contra, negó que haya fractura alguna. "El ingeniero Arturo Sánchez Jiménez que es miembro del Frente Democrático Hidalguense estuvo en el arranque de mi campaña en Tula, hay diferencias con Guadarrama, pero esas diferencias no las plasmamos todos los días, esas las platicamos", refirió. Aún y con los roces al interior del PRD, aseguró que todas las expresiones del partido están sumados en su campaña en el distrito de Tula. "Algunos camaradas pierden y desvían el camino pero eso no importa", concluyó. **(Alejandro Reyes, página 07)**

Criterio-Se ve PRI con victoria total por sondeos: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene confianza en ganar todos los distritos electorales en los que compite en Hidalgo. Y es que, según el presidente estatal del partido, Ricardo Crespo Arroyo, luego de aplicar los primeros sondeos de opinión en los 18 distritos electorales, el tricolor tiene las preferencias a su favor para conseguir el carro completo en la elección de diputados locales. El presidente de Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI presumió que los primeros sondeos de opinión aplicados a la ciudadanía hidalguense y "los exitosos arranques de campaña así lo auguran". Acompañado por los senadores Omar Fayad y Diva Hadamira Gastelum, Crespo señaló que mientras otros partidos políticos reportan divergencias al interior, el tricolor demuestra su aceptación entre el electorado. "Nos damos cuenta que mientras que en otros partidos políticos no se ponen de acuerdo

y hay divergencias, el PRI a nivel estatal y en los 18 distritos tuvo registros e inicios masivos”, dijo el dirigente tricolor en conferencia de prensa. Al identificarse como “un partido de estrategia”, Crespo Arroyo refirió que tienen programado realizar otro estudio de opinión en lo que resta de la campaña, justo unos días antes de la jornada electoral. “El primero (sondeo) ya se aplicó y con buenos resultados”. El primer sondeo, señaló, permitió al PRI ubicar las primeras estrategias de campaña y detectar en qué puntos podrían mejorar, sobre todo porque aún cuentan con 40 días de campaña para poder corregir. Tras dar a conocer sus expectativas de triunfo, los priístas señalaron que a pesar de que en Hidalgo los delegados federales –quienes en muchos casos manejan programas sociales– son de extracción tricolor, éstos no harán campaña, “como los panistas lo hicieron en su momento”. Los más de 50 funcionarios federales permanecerán en sus oficinas durante el proceso electoral, señalaron. **DISPUESTOS AL DEBATE** Rocío Tello y Alfredo Bejos, candidatos a diputados por la coalición Hidalgo Avanza (PRI-Verde) en el distrito I y II, respectivamente, aseguraron estar en la disposición de participar en un debate público con sus competidores. Sin embargo, los tricolores señalaron que aún no reciben alguna propuesta de los aspirantes de los otros partidos políticos en la entidad. **(Miriam Avilés, página 07)**

Criterio-Equidad conviene a todos: Guadarrama: Lo ocurrido en Veracruz, el presunto uso electoral de los programas de Sedesol, tiene que ser una llamada de atención al PRI para que el proceso electoral en Hidalgo sea democrático. Así lo señaló el líder del Frente Democrático Hidalguense (FDH) –corriente del PRD- José Guadarrama Márquez, quien agregó que un proceso limpio y transparente conviene a todos los partidos políticos y la ciudadanía, pues hay más credibilidad. “Nosotros siempre hemos estado con la convicción, conocimiento, responsabilidad y audacia que enfrentamos procesos muy desiguales, procesos que, de acuerdo a los nuevos tiempos, a lo que se han visto en Veracruz y el Pacto por México donde se ha reclamado abiertamente por el uso de programas sociales en beneficio de los candidatos del PRI”, indicó. Por ello, estos dos escenarios, son un llamado de atención al tricolor y, también, una convocatoria para que haya un proceso democrático en las elecciones que se realizarán en 14 estados. Actualmente, el FDH, al igual que las otras expresiones que convergen al interior del sol azteca, están trabajando a favor de los 18 candidatos a diputados locales perredistas, para obtener un buen resultado en la elección constitucional del 7 de julio. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Criterio-Urgente modificar parámetros para evaluar a policías: JFOR: Necesario cambiar parámetros evaluativos en exámenes de control y confianza a policías, estimó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, en reciente visita a Tulancingo. Entre los motivos refirió los resultados reprobatorios de muchos elementos, lo que genera desempleados en las fuerzas policiales y que en muchos casos no se justifiquen los despidos, “por un examen que tiene sus particularidades”. Respecto al cumplimiento de los exámenes de control y confianza por parte de elementos de Seguridad Pública en todo el estado, el mandatario expuso que no existe plazo para ello; “están verificando las circunstancias en las que continuarán evaluando, porque el diseño del examen lo que arroja es una gran cantidad de policías reprobados”. Reiteró la necesidad de rediseñar y cambiar las políticas de evaluación, por lo que están a la espera del ajuste de criterios para replicar las evaluaciones, aunque existen elementos a quienes se retiró de las corporaciones e incluso fueron consignados, “los que se encuentran al margen de la ley o cometiendo irregularidades”. Recordó que continúan las evaluaciones a mandos, así como la rotación de los mismos en todo el territorio hidalguense, los cuales son valorados mediante centros de orden federal. Olvera Ruiz confirmó el fortalecimiento de la seguridad con cámaras de videovigilancia en Tulancingo; “el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, autorizó mediante el Sistema Nacional de Seguridad Pública se adquieran equipos”. Mencionó que actualmente analizan en conjunto con el gobierno del Distrito Federal, así como con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la mejor tecnología en este sentido. Confirmó que Tulancingo tendrá prioridad para la entrega de patrullas, que fortalecerá el rubro en esta municipalidad. **PROCESO ELECTORAL.** Señaló que en Hidalgo, desde la semana pasada, fue instalada una mesa política que da seguimiento a incidentes, comentarios y quejas; “como podemos ver la propaganda no es mucha, no se ocupa el equipamiento urbano para colocar publicidad, ha habido respeto por parte de los partidos y el estado está en calma”. Descartó focos rojos en Hidalgo y fue enfático al rechazar mayores conflictos en comunidades donde pudieran existir incidentes, algunos que datan de hace tiempo pero que son ajenos al proceso electoral. **(Everest Villagrán, página 03)**

Crónica-Rechazan senadores uso de programas para coaccionar: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no necesita de clientelismo político para ganar contiendas, “tenemos estructura y candidatos suficientes para llevar un proceso electoral”, coincidieron los Senadores de la República, Diva Gastélum Bajo y Omar Fayad Meneses. En conferencia de prensa los parlamentarios tricolores descartaron que los aspirantes a diputados locales, tanto en Hidalgo como en las 14 entidades donde habrá comicios, utilicen programas sociales o apoyos gubernamentales para coaccionar el voto. “No es necesario contaminar el proceso electoral con la idea de que los candidatos priístas usan programas o recursos federales, tenemos la estructura y suficientes aspirantes para ganar un proceso”. Por su parte, Fayad Meneses precisó que la oposición está preocupada ante la propuesta tricolor, que en el proceso electoral pasado ganó sin ayuda

del gobierno federal. "No necesitamos de programas sociales, ni delegados; no vamos a exponerlos, pues a los funcionarios los verán trabajando en sus oficinas y no en las campañas". Respecto a la equidad de género, la dirigente nacional del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI) reconoció que costó trabajo cumplir con la cuota de género en las 14 entidades; sin embargo, el tricolor priorizó dicho concepto. "Existen inercias y estilos que no se pueden eliminar con facilidad, a mucha gente le costó trabajo abrir espacios a las mujeres, pero en el PRI hay garantía en sus estatutos y principios básicos en cuanto a la participación política de las mujeres, lo cual refleja la lucha por los derechos de este género". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Independiente-Garantiza Marta López 14 mil votos untistas para el PVEM: Al desmentir diferencias con otros líderes sociales, la dirigente estatal de la UNTA y candidata a diputada por la vía plurinominal Marta López Ríos garantizó al menos 14 mil votos para el PVEM en la próxima contienda electoral. Dijo que si llega al congreso mejorará la ley de desarrollo rural, una necesidad imperante para el sector, con el consenso de las organizaciones sociales y campesinas. Marta López, candidata plurinominal del PVEM La lideresa limó asperezas con la dirigencia de la Central Campesina Cardenista, pese al añejo conflicto territorial que persiste entre habitantes de El Rosario Capula, Ixmiquilpan, y el Botho, municipio de Cardonal. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Independiente-Evalúa PRI campañas; sin cambios de estrategia: Crespo: El comité directivo estatal del PRI informó que evaluó el trabajo proselitista en 15 distritos electorales, donde no alcanzaron coalición con el Partido Verde, para mediar preferencias y modificar la estrategia en caso necesario. Esta labor inició el pasado martes con el propósito de fortalecer las respectivas campañas. "Le digo a los candidatos que son propuestas con claridad y transparencia para que, si no las cumplimos, nos reclamen", resaltó el presidente estatal Ricardo Crespo Arroyo. La dirigencia registra avance en 10 distritos y los resultados serán revelados de manera interna. Hasta ahora no existe alguna jurisdicción cuyo trabajo proselitista deban fortalecer. "Los estados de la República requieren apoyo de los legisladores, ya que el gobierno mexicano necesita elaborar un diagnóstico en materia de feminicidios" Diva Gastélum Bajo Dirigente Nacional Onmpri "Veo un partido unido, trabajando, con propuestas claras, con buenos candidatos y con buen ánimo y el ánimo es esencial en las campañas", dijo en entrevista al término de una conferencia de prensa en apoyo a los dos aspirantes a diputados por Pachuca. Crespo anunció que fue solventada la queja interpuesta por el PRD sobre la presunta temporalidad en la renuncia de un candidato. Acerca de la querrela del sol azteca en Tula sobre bardas pintadas de manera indebida admitió que sí hubo errores; los remediarán. Hasta ahora las campañas del Revolucionario Institucional van de menos a más, con candidatos y candidatas sólidas, argumentó. Diagnóstico sobre feminicidios En conferencia de prensa la dirigente nacional de la Organización nacional de mujeres priistas (Onmpri), la senadora Diva Gastélum Bajo resaltó la equidad de género que privilegia su partido. Remarcó que en Hidalgo superó la cuota mínima de cinco postulaciones para mujeres, con seis candidatas por el principio de mayoría relativa y tres por representación proporcional. Aseveró que en el instituto político hay garantía en sus estatutos y principios básicos en cuanto a la participación política de las mujeres, lo cual refleja la lucha por los derechos de este género. Por otra parte manifestó que los estados de la República requieren apoyo de los legisladores, ya que el gobierno mexicano necesita elaborar diagnóstico en materia de feminicidios. **(Gerardo Neria, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Reloj-Tendrá TSJ procesos rápidos con nuevo sistema de justicia penal: No todos los asuntos promovidos ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) llegarán a la etapa oral" afirmó el director del Instituto de Profesionalización del Poder Judicial, Ricardo González Baños. A escaso un mes que se concrete la implementación del nuevo modelo de justicia penal en el estado, mismo que está basado en la oralidad, el jurista explicó que debido a que contempla "diversas salidas alternas al proceso", tales como el procedimiento abreviado, los criterios de oportunidad, la suspensión de proceso a prueba, la sus-pensión de un procedimiento, o la conciliación, puede ser que no todos los asuntos lleguen a la tercera etapa del proceso que es la oralidad. González Baños detalló que la etapa de juicio oral será agotada cuando no se pueda llegar a un arreglo entre las partes "cuando haya la obligación de enjuiciar a una persona por los 3 jueces de oralidad". "En el nuevo sistema se manejan salidas alternas de solución de conflictos a efecto de que los procedimientos no sean tan retardados, para que se lleve a cabo un e proceso más rápido y transparente", abundó. Respecto de la implementación ;. del sistema penal acusatorio adversarial , Ricardo González expuso que una vez que comience en el estado, "todos los asuntos que lleguen serán desahogados con el nuevo sistema, no obstante, los que ya han sido iniciados continuarán con el sistema tradicional". "No se puede cambiar porque la época cuando cometió el delito se llevaba a cabo el sistema penal tradicional, a partir de que inicie todos los asuntos que lleguen serán en el nuevo sistema" concluyó. **(Verónica Ángeles Cilia, página 03)**

El Reloj-Que PRD sustente señalamientos, pide TEEH: Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) giró un oficio a la Comisión Nacional Electoral del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para que remita información relativa al proceso interno para la elección de candidatos plurinominales para lo cual le dio un término de 48 horas, mismas que vencen este día, informó el magistrado presidente, Alejandro Habib Nicolás. Tras señalar que suman 4 los juicios de protección para los derechos político-electorales del ciudadano por medio de los cuales se promueve la inelegibilidad de Luciano Cornejo Barrera y Fermín Gabino Brandi, ambos integrantes de la primera fórmula de candidatos registrados por la vía de representación proporcional. Habib Nicolás detalló que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reencauzó 3 juicios al TEEH promovidos en aquella instancia, "por militantes del PRD en la que están combatiendo diferentes etapas del proceso de selección interna del PRD, desde la forma en la convocatoria, la asamblea, el registro, sustitución de candidatos, todo gira en torno para declarar inelegible a Luciano Cornejo", por lo que indicó que todos los asuntos relacionados se acumularán en un mismo expediente. Asimismo, expresó que está en análisis un recurso de apelación presentado por el PRD en contra del candidato del PRI en el distrito de Huichapan, bajo el argumento que la renuncia como funcionario no se presentó a tiempo, por lo que de igual forma ya giraron un oficio al área de administración de la delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores a efecto de solicitar copia del documento de renuncia, a la vez que informe sobre la fecha exacta de ésta. El presidente del TEEH informó que mientras se hacia la entrevista, se recibía en oficialía de partes un recurso de apelación por parte de la agrupación Candidatos Ciudadanos por la negativa del IEE de entregar registro a uno de sus aspirantes como candidatos independiente, sin embargo, no dio mayores detalles, debido a que aún no revisaba el escrito. **(Verónica Ángeles Cilia, página 05)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Gobernador inaugura Olimpiadas Especiales: El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, abanderó a los atletas que participarán en la XIII Olimpiada Especial Estatal a realizarse en los siguientes dos días en la capital hidalguense. En presencia de los padres de familia y autoridades del deporte, el mandatario estatal felicitó a los deportistas y confió en que aportarán lo necesario para alcanzar la olimpiada nacional, "sé que darán su mejor esfuerzo". Mencionó que con sus triunfos darán satisfacción a sus entrenadores y a sus padres. Por su parte, Elizabeth Sánchez Escamilla, presidenta de la Asociación de Olimpiadas Especiales, indicó que las competencias iniciarán hoy y se desarrollarán en el Cetro Estatal de Alto Rendimiento (CEAR), la Unidad Deportiva, el Rancho Ecuestre Zamudio y en la pista de patinaje de las instalaciones del Rehilete, "los eventos van a ser todo el día". Preciso que las disciplinas en donde participarán son 30, entre las cuales están atletismo, natación, boliche, básquetbol, futbol, voleibol, gimnasia rítmica, patinaje artístico, patinaje de velocidad, levantamiento de pesas. En la XIII Olimpiada Especial Estatal participarán 400 atletas de 30 municipios del estado de Hidalgo. "Habrán primeros lugares de cada disciplina en donde serán premiados con medallas", dijo Sánchez Escamilla. Preciso que la etapa nacional se realizará en agosto, en sede aún por definir. "Pasarán a la etapa nacional según la cantidad de disciplinas deportivas que se tienen, entonces nosotros como contamos con 15 tenemos derecho a llevar a 120 atletas. Los primeros lugares entran a un sorteo, por ejemplo en Atletismo tenemos derecho a llevar a 12 deportistas, todos los primeros lugares participan en sorteo", explicó. Reiteró que en cada disciplina habrá premiaciones de los primeros lugares con medallas y que los apoyará el gobierno del estado con todo lo necesario. "Nos están apoyando con todo, nos está pagando hoteles, nos están dando alimentos y aparte mañana en la noche (hoy) tendremos el baile de victoria en donde el señor Fernando Jaramillo –dueño de la Hacienda Santa Cecilia- nos va a hacer favor de donarnos la cena para todos los competidores", agregó. En tanto, el titular del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), Salvador Franco Cravioto, aseguró que los atletas participarán con lealtad y valores.

Mucha actividad En visita por la región de Jacala, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz recorrió diversas obras de infraestructura educativa así como una planta tratadora de aguas residuales, todas ellas acciones de gran impacto para la zona. Para proporcionar mejores herramientas con base en la educación, así como emprender acciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la Sierra Gorda, se dio a conocer que ambas obras estarán listas en las próximas semanas. Olvera constató los trabajos en el Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) No. 140: la construcción de rampas y andadores, una cancha de usos múltiples, rehabilitación de sanitarios, un taller de especialidades y mantenimiento de equipo de cómputo. Posteriormente visitó las instalaciones de la planta tratadora de aguas residuales del Sistema Panteón-San Isidro, que permitirá no sólo mejorar las condiciones de salud de las familias en la cabecera municipal, sino que también permitirá reutilizar el vital líquido para el campo de riego. **(Alejandro Reyes, página 08)**

Milenio-Cae al precipicio camioneta con 25 pasajeros; hay 10 fallecidos: Una unidad de transporte público en la cual viajaban 25 personas derrapó y cayó a un barranco de 300 metros de profundidad cuando circulaba sobre la carretera intermunicipal Yatipan Calnali, lo que dejó como saldo a 10 personas sin vida, entre ellas una mujer de nombre Clara Hernández Morales de 21 años de edad quien se encontraba embarazada con casi nueve meses de gestación. Las autoridades reportaron que el accidente se registró cerca de las 7:30 horas en la localidad de Pemuxco municipio Tianguistengo, donde también se reportaron otras 10 personas lesionadas tras la caída de la unidad de transporte público. El reporte del gobierno del estado señala que de los 10 lesionados, cuatro fueron trasladados vía aérea al Hospital General de Pachuca, mientras que otros seis ingresaron al Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Zacualtipán donde posteriormente Clara Hernández Morales de 21 años de edad perdió la vida. Informes de las autoridades locales sostienen que Seguridad Pública del municipio de Tianguistengo, reportó cerca de las 7:30 horas fueron informados de un accidente consistente en derrape y caída al barranco de una camioneta tipo Econoline color guinda de la ruta Xochimilco – Zacualtipán, la cual transportaba a 25 personas. Al lugar acudieron cuerpos de rescate de municipios vecinos para colaborar en las maniobras de rescate debido a lo agreste de la zona para prestar auxilio a las personas lesionadas y liberar los cuerpos de las personas fallecidas tras la caída del vehículo. Asimismo la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH) informó que tras el accidente en la comunidad de Pemuxco, municipio de Tianguistengo se inició con la Averiguación Previa 19/171/2013 por hechos posiblemente constitutivos de delito. Además de los cuerpos de rescate se trasladaron Agentes del Ministerio Público y elementos de la dirección general de Servicios Periciales en criminalística de campo, tránsito terrestre, química y medicina forense para la recuperación de cuerpos de las 10 personas que perdieron la vida. Posteriormente la dependencia estatal detalló que el estado de salud del conductor de la unidad de transporte se reporta como grave, luego de que fuera rescatado y hospitalizado. Mientras tanto los cuerpos de las personas fallecidas fueron trasladados a la Dirección del Servicio Médico Forense (Semefo) del municipio de Zacualtipán. El gobierno del estado detalló que los procedimientos ministeriales serán agilizados para que en el menor tiempo posible los cuerpos sean entregados a los familiares de las víctimas. **Claves Vía Twitter** - A través de su cuenta de Twitter, el gobernador del estado José Francisco Olvera Ruiz lamentó las pérdidas humanas por este accidente. - "Las familias de personas fallecidas y heridos, recibirán todo el apoyo del Gobierno del Estado. ¡Mi solidaridad!", publicó el mandatario. - Labores de rescate se prolongaron hasta entrada la tarde para que todos los ocupantes fueran rescatados y los cadáveres retirados del vehículo. **(Redacción, página 27)**

Criterio-Jubilación SNTE a 700 profes en 2013: Sinhué: Tras anunciarse la firma del acuerdo del pliego petitorio de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con un presupuesto superior a los 225 millones de pesos, se jubilarán a 700 docentes para este periodo escolar; informó Francisco Sinuhé Ramírez, secretario general del magisterio. Según el dirigente seccional, con el acuerdo logrado con el gobierno estatal se podrá dar a 700 docentes el beneficio de la jubilación por sus años de servicio, aunque son cien menos que los que se buscaba en la lista del pliego originalmente, pero se cumplieron las demandas del documento magisterial para el próximo ciclo escolar. Sinuhé Ramírez señaló que no se tiene conocimiento de cuántas plazas quedarán vacantes y serán cubiertas a través de interinato; sin embargo, el acuerdo benefició a los profesores para tener mejores condiciones salariales para el siguiente ciclo escolar y mejorar los niveles educativos de Hidalgo. El líder sindical señaló que no existe hasta el momento información sobre cuántas nuevas plazas serán abiertas para el estado, debido a que el gobierno federal es quien determinará dichas condiciones y posiblemente sea en julio cuando se informe si existirá una extensión a las existentes. En Hidalgo, dijo, se luchó por beneficiar a los docentes en la entidad y contar con el beneficio de la jubilación del cual aseguró es un derecho. **(Ignacio García, página 06)**

Crónica-COSTEIRA AL CECYTEH: La mañana de ayer fue designado Jaime Costeira Cruz como nuevo director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (Cecyteh), en sustitución de Alfredo Bejos Nicolás. Costeira Cruz fue presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, director general del Instituto Hidalguense de Educación, así como secretario de Educación Pública en la entidad; recientemente tuvo el cargo de director general del Bachillerato de estado que deja ahora para sumir la Dirección General del Cecyteh. Se ha desempeñado como diputado local; secretario de la Contraloría de gobierno estatal y delegado del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Tras su nombramiento agradeció la oportunidad de continuar sirviendo en el sector educativo, ámbito donde se ha desarrollado los últimos años. El Cecyteh cuenta con 23 planteles en la entidad y atiende un total de 17 mil alumnos. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

El Reloj-Reanudarán credencialización el 8 de julio: Será un día después de la jornada electoral cuando el Instituto Nacional de Atención para el Adulto Mayor (INAPAM) reanude las actividades de credencialización y apoyos. Así lo dio a conocer el delegado de la dependencia federal en Hidalgo, Alejandro Mariel, quien indicó que la orden provino de la dependencia a nivel federal para dar cumplimiento a la veda electoral. La credencialización es una campaña constante

que realiza la de-pendencia en la entidad y que está en creciente demanda por el incremento de la población adulta mayor y aunque se dicen conscientes de que el apoyo es necesario para este sector, destaca que deben ser disciplinados y acatar la orden. La oficinas del INAPAM no se cerrarán y los talleres y atención a los más vulnerables seguirán vigente; sin embargo la credencialización, por requerir como identificación la credencial de elector, tendrá que suspenderse. **(Karime Gutiérrez, página 06)**

Plaza Juárez-Capacitan a funcionarios contra delitos electorales: Con el objetivo de cumplir con las labores de prevención, atención y seguimiento de denuncias de delitos electorales en el contexto del proceso electoral 2013, se llevó a cabo una reunión entre autoridades electorales, y municipales de todos los niveles en los municipios de la región. La reunión, encabezada por el subprocurador en materia electoral de la Procuraduría General de Justicia, Sergio Antonio Pliego Reséndiz, sirvió para que más de 100 asistentes, todos empleados de los diversos órdenes de gobierno, recibieran capacitación en materia de prevención de delitos electorales, así como dar los pormenores de este plan de trabajo. El concepto de delito electoral contempla las acciones u omisiones que lesionan o ponen en peligro el adecuado desarrollo de la función pública electoral y específicamente el sufragio de sus características: universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible. Los servidores públicos fueron informados de las sanciones contempladas en el Artículo 356 del Código Penal para el Estado de Hidalgo, que van de prisión de uno a siete años y multa de 100 a 300 días de salario mínimo general vigente en el estado, así como destitución del cargo, empleo, o comisión que desempeñe e inhabilitación para obtener algún cargo público hasta por cinco años. Pliego Reséndiz subrayó que en Hidalgo se respetarán los valores esenciales de la convivencia democrática, "la pluralidad, la tolerancia, el respeto a la ley, el diálogo, el aprendizaje de los argumentos del otro, la necesidad de vivir y convivir, de debatir y tomar acuerdos con aquellos que son y piensan diferente", puntualizó. En dicha reunión de trabajó se destacó la participación de funcionarios municipales de Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Tepeapulco y Tlanalapa; agentes del Ministerio Público de Ciudad Sahagún e integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano de Apan. **(Carlos Rosales, página 02)**

Síntesis-Temporal, cese de programas: Genera molestia entre la población la suspensión de programas debido al blindaje electoral, así lo manifestó la titular de la Secretaría de Desarrollo Social del estado (Sedeso), Geraldina García Gordillo, cuya dependencia únicamente trabajará con el 19 por ciento de los programas que maneja hasta después del próximo 7 de julio. En entrevista, la funcionaria estatal dio a conocer que la suspensión de programas que opera la dependencia a su cargo genera preocupación e incluso la molestia de la gente que requiere de las ayudas que se brindan a través de ellos, por lo que solicito la comprensión de los beneficiario recordándoles que este es un proceso transitorio. La inconformidad de la población con estas medidas, se debe a que tan sólo la Sedeso suspenderá hasta después de concluidos los comicios para elegir a diputados locales, el 81 por ciento de los 32 programas con los que trabaja, quedando vigentes únicamente seis que son los que no representan violaciones a las leyes electorales ya los compromisos del Pacto por México. Únicamente continuarán aquellas acciones que no representan la entrega directa de insumos, lo que pudiera considerarse un acto que coaccione el voto de quienes los reciben, como la construcción de obras de infraestructura básica iniciadas antes del proceso electoral, el servicio de asesoría para mujeres, adultos mayores y jóvenes, así como el transporte a personas con discapacidad. En este último, cabe mencionar que ya fue aprobado por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el anteproyecto para llevar a 16 municipios más este servicio, con nuevas unidades, principalmente a regiones con muy alta marginación, tal y como lo dio a conocer el subsecretario de la, Sedeso, René Escamilla Martínez. El servidor público dio a conocer que ya se encuentra el proceso de licitación para la compra de los nuevos vehículos, acción que realiza la Secretaría de Finanzas y que al terminar, se podrá hacer entrega de las unidades a los municipios que aún están siendo seleccionados, proceso que se efectuará también después de las elecciones de julio próximo. **(Jorge Vargas, página 16)**

PLANO MUNICIPAL

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

Las Carreteras

Hidalgo cuenta con una red carretera de 11 mil 641.2 kilómetros de acuerdo con cifras del INEGI; de estas, casi la mitad, 5 mil 969.3 son de caminos rurales que cruzan por lo largo y ancho del estado. Significan la mayor red de tránsito fuera de las principales vías del orden federal como lo son la México-Pachuca, la México-Laredo, la México-Tuxpan y más recientemente el Arco Norte.

Hasta 2010, según datos del organismo, las carreteras secundarias –las que mantiene el estado- eran 2 mil 147.8 kilómetros de los más de 11 mil que hay. De este tramo, sólo 190.8 kilómetros habían sido revestidos o reparados.

Vaya, existen buenos caminos, hay infraestructura que permite a diario circular a miles de camiones de carga y pasajeros, pero también es notorio que ciertas redes carreteras están en muy malas condiciones. Las causas son múltiples: los fenómenos meteorológicos, el paso del tiempo, la falta de mantenimiento, etcétera.

Quienes hemos circulado o viajado en autobús por ciertas zonas en donde el camino es complicado sabemos que el riesgo es latente y no de ahora sino desde hace más de 40 o 50 años.

Cabe hacer la mención puesto que ayer ocurrió una más de esas desgracias que no deben seguirse repitiendo. Una unidad de pasajeros se derrapó en la comunidad de Pemuxco, en el municipio de Tianguistengo, rumbo a Calnali, cayendo a un barranco y provocando la muerte de 10 personas, una de ellas una mujer embarazada y a días de dar a luz.

Todos conocemos una historia, una anécdota en donde se involucra siempre a los accidentes carreteros en Hidalgo. Y todos lo dicen: sus vías carreteras alejadas de la zona metropolitana son muy riesgosas.

Sin ir tan lejos, el transporte que a diario recorre la ruta de Pachuca a Real del Monte, Omitlán, Huasca, Mineral del Chico y Atotonilco. Es un recorrido por veredas montañosas, que con lluvia y neblina se vuelve un factor determinante para los accidentes.

Por años se ha permitido a los concesionarios del transporte contar con unidades antiguas, que trabajan sin parar todo el año, muchas ya rebasadas en su vida útil, así como con operadores (hasta hace poco y no en todos los casos) sin seguridad social, sin seguro de vida, sin exámenes médicos permanentes a fin de garantizar que se cuente con las condiciones óptimas para brindar el servicio que implica el traslado de vidas humanas.

Los esfuerzos parecen no haber sido los suficientes. Si siguen estando en mal estado las carreteras es porque aún falta más inversión; sí, aún más de la que ya se ha anunciado.

En 2011, por ejemplo, se dijo que se invertirían 258 millones de pesos en proyectos de infraestructura carretera. En 2012 y por más de 10 mil mdp, el gobierno integró una carpeta con la gestión de recursos para obras de infraestructura carretera e hidráulica.

El trabajo está encaminado, pero sigue siendo la urgencia el principal obstáculo para su ejecución, por lo que, como dijo el gobernador Francisco Olvera hace unos días ante la Federación Mexicana de Colegio de Ingenieros “el desarrollo estatal se debe a la infraestructura”.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro... Ayer se cumplieron nueve días de campañas políticas de los candidatos para diputados y desde el día de ayer iniciamos en este espacio un recuento de los trabajos de los aspirantes y de algunas de sus propuestas que parecen interesantes y provechosas para la ciudadanía. Ayer hablamos un poco del PRI y del PAN, hoy iniciaremos hablando del PRD que parece no cambiar de tonada, por lo menos en el discurso de sus dirigentes a nivel nacional como el señor ALEJANDRO SANCHEZ CAMACHO Secretario general de este partido, que una y otra vez insiste en que el PRI les va a hacer trampa y que ellos, los del Sol Azteca, han detectado por lo menos 500 formas en que este partido puede hacer fraude electoral, y que por lo mismo estarán con los ojos muy abiertos rumbo al 7 de julio, y le pidió a sus correligionarios en Hidalgo no dormirse en sus laureles y vigilar las elecciones. El citado señor denunció, sin pruebas desde luego, que el partido tricolor ya opera para coaccionar el voto en los 14 estados donde habrá elecciones, por lo que pidió que se mantenga en activo el operativo de Caza Mapaches. Don Alejandro sin embargo dijo que el partido del bulevar Colosio no cantará victoria, pues la casa encuestadora Mitofsky les augura resultados muy buenos en Hidalgo. Con este discurso lo único que logra don Ale es alejar a los ciudadanos de las urnas, porque lo que robustece es la desconfianza de la gente que de suyo no está muy interesada en el proceso y con esta forma de hablar, menos, pues nadie la apuesta a las trampas. Y cuando habla de "Caza Mapaches" seguramente el señor Secretario del PRD no sabe lo que piensa de esta gente don CAMILO FAYAD el presidente del Consejo Consultivo de Huejutla, que ha gritado a los cuatro vientos que ya están hartos de estos supuestos defensores de la legalidad en esta región del estado, que no son otra cosa que VULGARES RATEROS que alentados por ciertos partidos, se dedican en tiempos electorales a ROBAR A PARTICULARES en las carreteras de la Huasteca al grito de "somos cazamapaches". Sin embargo, el discurso del PRD no cambia, allá ellos. Flaco favor le hacen a la dirigencia local con don ARTURO SANCHEZ JIMENEZ que se esfuerza por caminar por otro lado, pero que no puede dejar de lado lo que le ordenan sus altos jefes, que parecen no saber nada de lo que pasa en estas tierras de los pastes y los escamoles. Los candidatos del Sol Azteca mantienen su lucha por el voto, pese a la desconfianza que provocan sus dirigentes nacionales como el Secretario General y así JOSE FAYAD ORTA candidato por el distrito XIII con cabecera en Huejutla se refina con los huastecos de su distrito, con el discurso de buscar que los servicios de salud, educación, cultura y deportes sean de calidad y para todos sin ninguna distinción. Se esfuerza por hacer de su campaña un espacio de dialogo con los ciudadanos en donde pueda estructurar una agenda de compromisos que puedan llegar al congreso si el voto ciudadano lo hace diputado el 7 de julio. Por su parte, MARIA DE LOS ANGELES GRANILLO candidata por el distrito III con cabecera en Tulancingo, en la última información que difundió su área de prensa, da cuenta de supuestas irregularidades sin aportar pruebas, lo que da la impresión de buscar solo hacer ruido. De los demás candidatos poco podemos decir, porque no hacen llegar información. Cuestión de falta de organización, suponemos, o que no les interese que se difunda su propuesta. **(Adalberto Peralta, página 02)**

El Reloj-La hora en punto...

Gil Elorduy, tiempos de suma

En momentos como ahora, cuando los partidos compiten con sus candidatos a cargos de elección popular, se hace indispensable que todos los actores realicen una labor de efecto multiplicador, ello en su propósito de obtener el triunfo en las urnas. Parece que esa tesis, la tiene perfectamente clara Ernesto Gil Elorduy, candidato plurinominal del Partido Revolucionario Institucional, quien prácticamente tiene "amarrado" un asiento en la próxima legislatura. Don Ernesto, a diferencia de los "pluris" que desfilaron en elecciones pasadas, instrumentó en estas campañas, una serie de recorridos para apoyar a los aspirantes de su partido a una diputación local. El apoyo de Gil Elorduy a sus colegas, obedece, en principio, a la necesidad de promover el voto a favor de los abanderados tricolores, con la finalidad de obtener un resultado favorable el próximo 7 de julio. Es un hecho que, el ex edil capitalino tiene segura la diputación local y prácticamente "en la bolsa", la presidencia de la Junta de Coordinación Legislativa del próximo Congreso, por ello, será necesario que el experimentado político comience a tomar el pulso de lo que será su nuevo encargo. Discreto, lejos de reflectores, de carácter serio, pero siempre de trato amable, Gil Elorduy necesitará implementar, para la legislatura que vendrá, una combinación de experiencia y juventud, pues entre los aspirantes a diputados figuran muchas caras nuevas. Poseedor de una larga y ascendente trayectoria, el ex senador hidalguense difícilmente podrá ser cuestionado en torno a la posibilidad de convertirse en el próximo líder del Congreso. Si el escenario favorece el próximo 7 de julio a su partido, tal como lo han pronosticado algunas encuestas y sondeos de opinión con credibilidad, el también ex secretario general de gobierno, se convertirá en el "comandante" de una bancada en la que su instituto político tal vez sea mayoría considerable. Y es que partidos como el sol azteca, Acción Nacional, Verde Ecologista y PRI tienen prácticamente aseguradas sus posiciones en la sede del Sector Primario. Con menores posibilidades, aparecen los llamados pequeños o "esquirolas", que bien podrían quedarse sin representaciones, o desplomarse como es el caso del Partido Nueva Alianza,

llamado a protagonizar un duro descalabro. Pero a todo ello, lo más importante será llamar a los votantes a las urnas, pues hasta hoy, todo indica que quien lleva la delantera es el desinterés ciudadano por las elecciones, hecho que podría derivar en un elevado abstencionismo, fantasma democrático que muchas veces ha sido el vencedor.

(Edmundo Pineda López, página 09)

Crónica-Balcón Político...

Apenas al principio de esta semana los siete partidos políticos se comprometieron a evitar las campañas sucias y a realizar campañas con propuestas, sin hacer mal uso de los recursos públicos y mucho menos intentar la compra de votos lucrando con la necesidad de los electores.

Sin embargo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya alzó la voz y denunció que en Tulancingo se realizan estas prácticas, pero lo curioso es que no acusó al Partido Revolucionario Institucional (PRI), como se pensaría, sino que enfocó sus baterías contra el Partido Nueva Alianza (Panal), al que acusó de ofrecer despensas a cambio de votos y de tener preparadas mochilas con útiles escolares para ser repartidas con el mismo propósito.

Precisamente en Tulancingo ocurre algo curioso, según versiones periodísticas el alcalde panista Julio Soto estaría apoyando al candidato a diputado local del Panal, Sergio Fernández, regidor en el ayuntamiento de Tulancingo (¿y el sufragio efectivo, no reelección?), a quien le permite en campaña ofrecer condonación de multas por infracciones de tránsito o reducción en pagos de predial, entre otros beneficios para congraciarse con el electorado.

Gustavo Tenorio, el candidato del PAN, ha dicho que hasta donde sabe el alcalde se mantiene "institucional" y no mete las manos en la contienda.

En Ixmiquilpan también hay reacciones contra el alcalde Cipriano Charrez, postulado por el PAN, y un grupo de militantes del PAN encabezados por el ex regidor Manuel Herrera Amador, han decidido abandonar las filas blanquiazules y afiliarse al Movimiento Regeneración Nacional (Morena), además de apoyar al candidato del Partido del Trabajo, Francisco Cruz.

Otra sorpresa de esta contienda es que Martha López Ríos, dirigente estatal de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), organización antes vinculada con movimientos de izquierda y en su momento con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ahora promueve el voto a favor de la alianza PVEM-PRI, debido a que ocupa el lugar número tres de la lista de candidatos plurinominales del Verde Ecologista.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que en el **municipio de Molango** se está volviendo a usar de manera cotidiana el aeropuerto que parecía ya estar en el olvido. Y es que dicen que al **presidente municipal Gabriel Nery Hernández Valdez** le caen los aviadores cada quincena para cobrar su salario que él mismo se comprometió y está cumpliendo cabalmente en pagarles. La situación ya generó molestia en algunas personas allegadas al funcionario quien no saben como controlar la crisis política al interior, pues el edil llegó por la **alianza PAN-PRD** como ex priista y ahora a nadie le responde.

: Que hablando de alcaldes, en **Zempoala** los habitantes se preguntan porque su presidenta, Selene Peña, gasta recursos en su seguridad personal si en entrevistas y en los índices que reporta, dice estar en una de las zonas más seguras del estado. Algunos mencionan que desde que llegó al cargo se ha preocupado más por su imagen y por traer escoltas que por llevar beneficios a las habitantes de la demarcación. Y para muestra, piden acudir a cualquiera de sus eventos e intentar acercársele para dar cuenta de que nadie puede hablar con ella.

: Que en **Huejutla** los **perredistas** están tratando de que personajes de la región se mantengan al margen de las campañas políticas, lo malo es que son de su mismo partido. Tal es el caso de **Gabriel Ramos Moguel** a quien sectores perredistas acusan de ser un personaje traicionero y que durante su periodo de alcalde lo único que logró fue dejar mal parado a su partido, por eso ahora lo intentan dejar fuera de la **campaña de José Fayad** para que no afecte su

creciente popularidad.

: **Que** quienes están enojados son los vecinos de la **colonia Forjadores en Mineral de La Reforma**, pues dicen que en la avenida de Los Árboles están construyendo un nuevo bar el cual carece del **servicio de energía eléctrica**, por lo que optaron por colgarse de los postes, lo que tiene en ascuas a los vecinos. También se quejan que ya han hecho el reporte a la CFE, pero nadie les ha hecho caso, y lo peor es que hay varias escuelas cerca.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas

En materia de prevención por lluvias o huracanes en todas las regiones tenemos a gente preparada, insumos disponibles. Muestra de ello es que en situaciones anteriores está todo el personal dispuesto, con el control de mando”

Pedro Luis Noble Monterrubio

Secretario de salud en Hidalgo sobre la temporada de lluvias para la entidad

Ya estoy en evaluaciones distrito por distrito, ya estoy también en sondeos de arranques de campaña y estaremos fortaleciendo las campañas en las próximas semanas y cerrando la campaña. Son evaluaciones que permiten ir fortaleciendo las campañas”

Ricardo Crespo Arroyo

Líder Estatal del PRI en Hidalgo

Este curso es el que más actualizado está para atender este tipo de emergencias para proteger nuestros bosques, aunque es otorgado de manera gratuita, gracias al trabajo en conjunto de la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos”

Edmundo Hernández Chimal

Director de Protección Civil en Tulantepec

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que luego de la designación de **Jaime Costeira** como titular del Cecytech, dependencia donde antes despachaba **Alfredo Bejos**, ahora se comenta que quien pudiera ocupar la responsabilidad de subsecretario de Desarrollo Político, en la Secretaría de Gobierno estatal es **Ramón Vicente Díez**, actual coordinador regional de Planeación en Pachuca.

que la delegación de la Procuraduría General de la República en Hidalgo está ya a cargo de **René Santos Torres**, abogado de origen poblano, quien fue designado para representar en la entidad a la dependencia que comanda el exgobernador **Jesús Murillo Karam**. De **Santos Torres** se sabe que tiene experiencia y sensibilidad para ocupar ese puesto en la entidad.

que el secretario de Seguridad Pública en el estado, el capitán **Alfredo Ahedo Mayorga**, estuvo muy activo en el sitio del trágico accidente que enlutó a varias familias hidalguenses, allá en el municipio Tianguistengo. **Ahedo**, bajo instrucciones del gobernador **Francisco Olvera**, se trasladó de inmediato a la zona del suceso para coordinar de manera personal los trabajos de rescate de lesionados y fallecidos por el despiste de la camioneta de transporte público que cayó a un barranco, con saldo de 11 personas muertas.

que contra lo que se esperaba, el galeno **Fidel López del Castillo**, candidato del PAN a la diputación local por el Distrito I de Pachuca, ha recibido buena respuesta de la ciudadanía en su incipiente campaña por una diputación local. En contraparte hay cierta sorpresa porque **Guillermo Galland**, expresidente estatal del blanquiazul y candidato de ese partido por el Distrito II, tendría que estar mejor posicionado ante el electorado. **López del Castillo** acompañado de su suplente, **Mary Chelo Noriega** (de formación docente) ha cerrado la pinza para desarrollar una aceptable campaña

que en san Bartolo Tutotepec hubo mucho movimiento por la inauguración de la Casa de Atención Ciudadana de la diputada federal **Emilse Munive Miranda**, la segunda de su tipo en el distrito. La legisladora estuvo acompañada del senador **Omar Fayad**, y de los presidentes municipales de la región Otomí-Tepehua.

que muy preocupados andan los priístas de Tepeapulco, ya que en días pasados realizaron la rifa de un automóvil, pero se les olvidó avisar que esta rifa era para recaudar fondos para la construcción de su nuevo local, por lo que temen que a alguien se le ocurra señalarlo como acto de campaña electoral.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: En México mueren cada año alrededor de 16 mil personas por accidentes viales **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina... Contrasta la gran cantidad de elementos que reprueban los exámenes de control y confianza en la entidad respecto a las acciones que el gobierno estatal focaliza para ofrecer mejores condiciones tanto a policías como a la sociedad en general, por ello resulta indispensable modificar dichos criterios de evaluación, ya que este fenómeno queda reflejado en más desempleos y, lo peor de todo, en la pérdida de certeza de la población hidalguense. Las autoridades trabajan y unen los esfuerzos para solucionar. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: María Teresa Rodríguez Esta pianista pachuqueña desde sus primeros años mostró grandes habilidades musicales; alentada por sus padres, afines a ese ámbito, comenzó su formación en el lenguaje musical y la ejecución del instrumento. A partir de ahí, comenzó a fincar una trayectoria profesional extraordinaria. Tales fueron sus alcances que en febrero, desde Bellas Artes, fue celebrada por su 90 aniversario.

Abajo-: Raúl Vargas Juárez Aunque Vargas Juárez aparece como titular de la Unidad de Asuntos Internacionales muy poco es lo difundido acerca de las acciones que desde esa unidad de apoyo emprenden o bien de los beneficios reales que para los hidalguenses genera. Siendo una de las dependencias de más reciente creación, las exigencias aumentan para así justificar su existencia.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

PREGUNTAS

Luego del cateo sorpresa que la Secretaría de Seguridad estatal ordenó al Centro de Rehabilitación Social de Pachuca, en el cual encontraron un buen número de armas, drogas, teléfonos celulares y demás objetos prohibidos, los grillitos se preguntan si habrá sanciones para las autoridades del centro penitenciario. Evidentemente existe una complicidad entre los internos, custodios y directivos, pero nunca hay castigos, al menos no para los funcionarios de alto nivel. **Esta circunstancia es sólo una pantalla, pues mientras la línea de corrupción sea vertical dentro de las cárceles de Hidalgo siempre habrá tráfico de armas y drogas para quien pueda pagar esos privilegios”.**

DESAYUNO

Sixto Hoyos, responsable del programa Oportunidades en el DF, no pierde ocasión de regresar a su querida Pachuca. Ayer el funcionario desayunó con un par de amigos en un conocido restaurante de un centro comercial ubicado frente a la glorieta Insurgentes de esta capital. Sin prisas y con semblante alegre el funcionario permaneció en el lugar donde los grillitos lo ubicaron durante buena parte de la mañana.

PLAZO

El último día de mayo es también para que los funcionarios estatales presenten su declaración patrimonial. Son miles de servidores públicos los que califican para entregar dicha declaración, la cual es confidencial. Según la Contraloría del estado, aún resta un buen número empleados estatales por hacerlo, lo que es extraño ya que

son los mismos desde hace un año y sus declaraciones no debieron modificarse mucho de un año a otro... ¿o sí?.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Va Alianza del Pacífico por transparencia fiscal: CALI, Colombia. Los presidentes de México, Colombia, Chile y Perú, agrupados en la **Alianza del Pacífico**, se comprometieron a impulsar un régimen de "transparencia fiscal internacional" y de lucha contra la evasión tributaria en la región. Anoche, los presidentes **Enrique Peña Nieto** (México), **Juan Manuel Santos** (Colombia), **Ollanta Humala** (Perú) y **Sebastian Piñera** (Chile), presentaron una batería de acuerdos alcanzados en la **VII Cumbre de la Alianza del Pacífico**, entre ellos el que a partir del 30 de junio 90% del intercambio comercial entre las cuatro naciones tendrá arancel cero. Además, avanzar en la construcción de mecanismos para lograr que en plazos cercanos se pueda desgravar el 10% restante a fin de que los países que integran este acuerdo comercial gocen de un intercambio comercial total libre de aranceles. Ratificaron su apoyo al libre comercio como mecanismo para elevar el desarrollo de sus respectivas naciones. Aclararon que esto tiene por objetivo lograr que los acuerdos se traduzcan en beneficios que eleven la calidad de sus ciudadanos. En la Declaración de Cali, los mandatarios establecieron avanzar en la implementación de medidas que faciliten el tránsito de ciudadanos de los países miembros en los puntos de control migratorio y fortalecer el intercambio de datos y diseñar un programa de movilidad de jóvenes. Anoche, en conferencia de prensa, Santos Calderón, presidente Pro Tempore, explicó que aprobaron lineamientos de adhesión de otras naciones a la Alianza y que Costa Rica se encuentra perfilado para sumarse como integrante de pleno derecho. Avalaron, en la Declaración de Cali, la incorporación como naciones observadoras de este instrumento a Ecuador, Portugal, El Salvador, Francia, Honduras, Paraguay y República Dominicana, así como compartir embajadas en países de Asia y África. Determinaron avanzar en la supresión de visas y establecer, para ciudadanos de países terceros una visa única, denominada "**Visa Alianza Pacífico**" para que con ese mismo documento se realice turismo en México, Chile, Perú y Colombia. Fijaron un fondo común para realizar una promoción conjunta como destinos turísticos. Reiteraron la importancia de intensificar los flujos de comercio e inversión y profundizar la cooperación entre la Alianza del Pacífico y terceros países con el fin de impulsar un mayor crecimiento y desarrollo de sus economías y mejorar el bienestar de sus habitantes. En materia aduanera cerraron la negociación a fin de facilitar los movimientos de bienes, el intercambio de datos entre aduanas para prevenir, investigar y sancionar las operaciones contrarias a la Legislación Aduanera de países Miembros. Las cuatro naciones también acordaron mantener su apoyo al intercambio académico y destacaron la consolidación de la "**Red de Investigación Científica en materia de Cambio Climático**". Los presidentes destacaron la importancia de las pequeñas y medianas empresas como motores de crecimiento económico y generadoras de empleo, e instruyen a definir mecanismos de apoyo para asegurar que se beneficien de las oportunidades que ofrece la Alianza del Pacífico. El presidente Peña Nieto puso énfasis en que la Alianza Pacífico es un acuerdo de nueva generación que da acceso a un mercado de 210 millones de consumidores. "No es una alianza para privilegio de algunos cuantos, sino que fomente la capacidad creativa y emprendedora de nuestros ciudadanos y que encuentren esta alianza un espacio para participar, competir y ser parte de este entrevero miento productivo", dijo Peña Nieto. **(Francisco Reséndiz, primera plana)**

Reforma-Detallan en Tabasco desvío de millones: Procurador de Tabasco, Fernando Valenzuela, calificó ayer de "importantísimo" el hallazgo de 88.5 millones de pesos en inmuebles ligados con José Manuel Saiz, ex Secretario de Finanzas en la Administración de Andrés Granier, pues exhibe el modus operandi con el que se retiraron fuertes sumas de dinero de una cuenta concentradora en un banco, se trasladaban a una bodega y de ahí, desaparecían. "Es bastante valioso porque no solo se trata de un monto sino de un modus operandi, de una serie de datos que van fortaleciendo una hipótesis sobre líneas de investigación que traemos desde Tabasco y que habremos de compartir inmediatamente con la PGR", dijo en entrevista con Grupo Reforma. ¿Esto es un botón de muestra de algo que están queriendo encontrar a partir de irregularidades de alrededor de 20 mil millones de pesos en el Gobierno de Andrés Granier? "Pues si en efecto, lo que nosotros queremos es llegar a conclusiones que tengan el sustento suficiente para proceder si ha lugar a la consecuencia jurídica por la vía penal. Este hallazgo es un indicio importantísimo en las investigaciones que veníamos realizando conjuntamente con la PGR y para el efecto de intercambio de información". Las indagatorias llevan a más cateos... "Sin lugar a dudas, siempre y cuando tengamos la justificación para que el juez nos la pueda conceder. Ayer (miércoles) se llevaron a cabo dos, uno a las cuatro de la madrugada y el otro, a las dos de la tarde. El de las dos de la tarde es una diligencia no concluida. Es un edificio que, por lo que observamos en las documentales, significaba el despacho del entonces Secretario de Finanzas. Supongo que antes de ocupar el cargo público". Describanos cuál es la hipótesis de este modus operandi? "Tenemos acreditado que hubo una cantidad importante de dinero en efectivo que ingreso a las arcas de la Secretaria de Finanzas y que fue resguardado en las bóvedas y conforme con las declaraciones

de los trabajadores de ahí, al día siguiente ya no existía. "Nuestra línea de investigación nos tenía que llevar hacia la ruta ¿Cuál era?, ¿qué había pasado con ese recurso?, porque se trata del ingreso de un recurso distinto al de pago de nómina, distinto al de pago de proveedores, un recurso del rubro 'pagos diversos', con un trámite atípico a lo normal. El que hayamos encontrado esas cajas, con las características que declararon trabajadores de la Secretaría de Finanzas y con algunos otros datos que veníamos obteniendo también del traslado de la camioneta de valores, pues nos permite avanzar bastante". Usted dice pagos diversos y trámite atípico. ¿De dónde venía el dinero? "Del banco con el que tenían la cuenta concentradora. En ese banco se solicitaba el recurso, pero en un trámite distinto al que hacían para el pago de nómina y de servicios. A diferencia de aquellos se llamaban 'pagos diversos'. Tenía todo un trámite distinto y un ingreso diferente, toda una dinámica completamente atípica". ¿Y son recursos federales y estatales? "Sí, es una cuenta concentradora en donde sí hay una parte (de recursos estatales), pero mayoritariamente (integrada) por participaciones federales". **(Guadalupe Irizar, página 18)**

Excélsior-NEGI reporta que desempleo en México subió a 5.04% en abril: (En abril de 2013, la tasa de desempleo del país registró un repunte para situarse en 5.04 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que el nivel de informalidad mostró una disminución, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De acuerdo con las cifras publicadas hoy por el organismo, después de dos meses consecutivos de descensos, la tasa de desocupación en el país mostró un repunte de 18 puntos porcentuales, respecto al 4.86 por ciento que se reportó en abril del año pasado. El nivel de 5.04 por ciento fue superior a lo estimado por los analistas, quienes previeron una tasa de desempleo de 4.67 por ciento para el mes de abril. Con cifras desestacionalizadas, en el cuarto mes de 2013 la tasa de desocupación a nivel nacional fue de 5.14 por ciento respecto a la PEA, tasa superior en 0.11 puntos porcentuales a la del mes previo. Con información preliminar de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el INEGI señaló que la tasa de informalidad laboral se ubicó en 59.59 por ciento de la población ocupada en abril de este año, en tanto que un año antes se estableció en 59.91 por ciento. El organismo agregó que durante abril de 2013, la población subocupada, medida como aquella que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas representó 8.6 por ciento de la población ocupada, misma proporción que la registrada un año antes. En su comparación mensual, con cifras desestacionalizadas este indicador registró un aumento de 0.42 puntos porcentuales en abril de 2013 respecto al mes inmediato anterior, añadió. Los datos preliminares de la ENOE, indicaron que 58.55 por ciento de la población de 14 años y más es económicamente activa (está ocupada o busca estarlo), mientras que 41.45 por ciento se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o lleva a cabo otras actividades (población no económicamente activa). La población ocupada alcanzó 94.96 por ciento de la PEA en el cuarto mes de este año. Del total de ocupados, el 67.3 por ciento opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo, y 4.4 por ciento son patrones o empleadores. En tanto, el 22.9 por ciento de esa población trabaja de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados, y finalmente un 5.4 por ciento se desempeña en los negocios o en las parcelas familiares, contribuyendo de manera directa a los procesos productivos pero sin un acuerdo de remuneración monetaria, destacó. Por sector, en los servicios se concentró 42.8 por ciento del total de la población ocupada, en el comercio 20 por ciento, en la industria manufacturera 15.1 por ciento, en las actividades agropecuarias 13.4, en la construcción 7.4 por ciento. En tanto, en "otras actividades económicas" (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas) dieron empleo al 0.8 por ciento y el restante 0.5 por ciento no especificó su actividad. Por sexo, la Tasa de Desempleo en los hombres creció de 4.84 por ciento a 5.17 por ciento entre abril de 2012 e igual mes de 2013; mientras que la de las mujeres disminuyó de 4.90 por ciento a 4.83 por ciento en el mismo lapso. Asimismo, en el mes que se reporta, 26.5 por ciento de los desocupados no contaba con estudios completos de secundaria, en tanto que los de mayor nivel de instrucción representaron al 73.5 por ciento. Las cifras para la situación de subocupación son de 42.5 por ciento y de 57.5 por ciento, de manera respectiva. **(Notimex, página web)**

La Jornada-Con Peña, nuevas promesas y ningún avance en seguridad: AI: Aunque el actual gobierno ha asumido un nuevo discurso público sobre la violencia que vive el país, la transición en materia de derechos humanos ha sido más lenta de lo esperado y siguen sin ocurrir cambios significativos, por lo que un gesto real de que existe una voluntad política para cambiar la situación sería poner ya una fecha para retirar al Ejército de tareas de seguridad pública, señaló Daniel Zapico, director ejecutivo de Amnistía Internacional (AI) México. "La política de seguridad no ha sido útil ni para los derechos humanos ni para la seguridad. Por eso México debe poner fecha a la salida del Ejército de las calles. Tenemos que saber cuándo y cómo se va a proceder a esa salida, porque el Ejército es una institución preparada contra una agresión militar, no para realizar tareas de seguridad ciudadana", enfatizó Zapico durante la presentación del informe 2013 de AI. A propósito de lo anterior, el especialista indicó que el reciente *operativo* militar ordenado en Michoacán por el gobierno de Enrique Peña Nieto guarda algunas similitudes con la "guerra" de Calderón contra el crimen organizado, por lo cual es difícil esperar resultados diferentes con una estrategia muy parecida a la que ya se ha aplicado. "Es difícil esperar resultados diferentes haciendo lo mismo. Se ha enviado al Ejército (a Michoacán),

pero no sabemos si hay otros elementos para que el resultado sea distinto. Puede ser que la presencia de las fuerzas armadas reduzca la criminalidad por el momento, pero sabemos que no es sostenible. Si hay diferencias, tendríamos que ver la información al respecto, pero no la tenemos”, subrayó. Un ejemplo de la falta de acciones suficientes del actual gobierno para mejorar la situación de derechos humanos, aseveró, es que a pesar de las promesas del jefe del Ejecutivo por investigar todos los casos de desapariciones forzadas, las familias de las víctimas siguen en la indefensión y sin acceso a la verdad y la justicia. De igual forma, la administración de Peña Nieto no ha eliminado totalmente el arraigo – como lo recomiendan diversos organismos nacionales e internacionales–, sino únicamente ha tratado de reducir su plazo de 80 a 35 días, ampliando además el tiempo en que un detenido puede estar a disposición del Ministerio Público, de cuatro a siete días. En la misma línea, Peña Nieto se comprometió a no permitir la tortura, pero no ha tomado ninguna acción para erradicar dicha práctica, no ha acotado el fuero militar, ni ha tomado acciones reales para acabar con la impunidad en las agresiones que padecen sectores vulnerables, como periodistas, mujeres, indígenas, niños y defensores de derechos humanos, entre otros. “El balance es francamente negativo y las medidas anunciadas por Enrique Peña Nieto no están a la altura de la gravedad de la situación que vive el país. México no necesita más palabras bonitas, sino un cambio radical en la política de seguridad pública. Las promesas del gobierno federal nos dejan de momento con más preguntas que respuestas”, enfatizó Zapico. Ana Luna Serrano, integrante de la organización Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (Cadhac), hizo un recuento de los casos de ejecuciones extrajudiciales, tortura y desapariciones forzadas que han ocurrido en años recientes en el estado de Nuevo León, así como de la creciente violencia en las cárceles del estado. Por su parte, Alberto Xicoténcatl, director de la Casa del Migrante, en Saltillo, apuntó que la situación de los trabajadores internacionales sin documentos ha ido empeorando de manera paulatina desde 2008, con la complicidad de diversos servidores públicos. **(Fernando Camacho, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-La Historia en Breve...

Camino al estadio Azul, o cuando le decían el opio del pueblo

Camino al Estadio Azul encuentro en mi teléfono una encuesta muy divertida que me envía Federico Berrueto. Según esto (800 entrevistas telefónicas, nacional), 62 por ciento de los ciudadanos piensan que Cruz Azul ganará el partido esta noche y 55 por ciento que Cruz Azul terminará siendo campeón, contra 40 que se inclinan por el América.

Hay un tercer dato, el periodístico: 78 por ciento de los entrevistados aseguran que escucharán el partido por radio o lo verán por televisión. Ocho de cada diez mexicanos acompañarán de alguna forma la final del fútbol mexicano. Apabullante. Solo 15 por ciento de los encuestados respondieron que los tiene sin cuidado. Diminuta minoría.

Recuerdo otro jueves de liguilla contra el América camino al Estadio Azteca, año 1979 quizá, cuando la segunda generación campeona del Cruz Azul, la del *Wendy Mendizábal*, Nacho Flores, *Chaplin Ceballos*, *Pelo Amarillo* Lugo. Cursaba la universidad e ir a un partido de fútbol era un poco pecador, infiel. Era ponerse del lado erróneo, colaborar en la propagación del opio del pueblo. ¡Uf!

No había encuestas entonces. Tal vez los números generales habrían sido parecidos a los que me mandó Berrueto. Pero las cosas eran distintas. Por fortuna, treinta y tantos años después es ocioso renegar de que ningún deporte ha contribuido más a la sociología que el fútbol. O tratar de ridiculizar ideas como, por ejemplo, la del cronista español José Sámamo: el fútbol es una catarata de angustias, alegrías, baches y podios. Por no hablar de Valdano y sus conceptos de que el juego sirve, esencialmente, para amigarnos con el otro.

Viva el triunfo cultural. Y que esta vez la encuesta sea impecable. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Sí fallido, Estado fallido

He insistido una y otra vez que Michoacán, y no Tamaulipas, como pareció en su peor momento, o Chihuahua, con el caso Ciudad Juárez, es el ejemplo más doloroso de un Estado fallido.

No en balde el presidente Felipe Calderón inició allí, en diciembre de 2006, su proyecto insignia de combate al crimen organizado a pesar del cual, el presidente Enrique Peña Nieto lanza, más de seis años después, otro rescate a esa entidad crucificada por los malos gobiernos, el crimen organizado, la lucha de los cárteles, el asedio a éstos de un tercero, grupos armados de autodefensa, el bloqueo a comunidades enteras, zonas de excepción, anarquía de las escuelas normales, actos vandálicos en Morelia, secuestro de unidades de transporte urbano y carga, paro semipermanente de la CNTE, la crisis de la Meseta Purépecha, la Tierra Caliente, y, el miércoles, la retención en la presidencia municipal de Buenavista Tomatlán de 28 militares encabezados por un general brigadier en el que cupo la serenidad que evitó una matanza, porque siempre estuvieron armados.

En este escenario michoacano hay que plantearse, primero, qué falló del programa Calderón, porque algo falló que agravó la descomposición.

Me rebatía Carlos Marín en *Tercer Grado* que es falso que Michoacán esté peor. Con su vehemencia, decía que *ya no tiran costales con cabezas en Michoacán*, a lo que le argumenté que ese había sido un caso aislado. Pero aceptando esa generalización, repregunto a usted, lector: ¿Michoacán está hoy mejor que hace seis años?

Desde mi punto de vista, que no tiene importancia alguna, no. Pero desde el de cientos de miles de michoacanos, que son los que cuentan, hoy están peor que entonces en lo que, sin duda, ha influido que en menos de seis años hayan tenido tres gobernadores y un olvido que pasó de la atención volcada al abandono de regiones.

Y aunque pueda molestar a algunos, hay que empezar de nuevo para superar el estado, sin duda fallido, en Michoacán, situación que si no se atiende puede convertirlo en un estado perdido.

RETALES

1. **ROBO.** Arturo Núñez me había dicho que Andrés Granier tenía un cuarto blindado para esconder el dinero que sacaban de las cuentas bancarias del gobierno. La confiscación de 88 millones de pesos que tenía escondido su tesorero, José Saiz, confirma esa versión;
2. **CITADO.** Es ya inevitable que la Procuraduría de Tabasco, y la misma PGR, citen al ex gobernador Granier para que explique de dónde salió ese dinero. Ojalá lo agarren *pasado de copas*, por aquello de la verdad; y
3. **MOSTACHO.** Los caricaturistas tendrán que encontrar otro personaje para retratar a Manlio Fabio Beltrones, que por primera vez en su vida se quitó el bigote característico de toda una era.

(Joaquín López Doriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:**Que** tras el *round* con los calderonistas y **Ernesto Cordero** a la cabeza, con **Gustavo Madero** y su grupo andan en un intenso proceso de consultas y alianzas con **Santiago Creel** y **Marco Adame**.

El miércoles **Juan Molinar Horcasitas** y **Santiago Creel** comieron serios en El Cardenal de La Alameda y decían a quien les preguntaba que las cosas se iban a calmar en el Senado.

Y ayer los mismos, más el propio **Madero, Luis Felipe Bravo Mena** y **Javier Corral** se juntaron en The Palm para seguir las consultas porque la cosa, por más que no quieran los maderistas, se les va a complicar en el proceso de renovación de la dirigencia en diciembre.

:Que hasta los más institucionales como **Angélica Rojas, Héctor Larios** y **Francisco Búrquez** han externado su insatisfacción con la designación de **Jorge Luis Preciado** como coordinador. Sin embargo, **Madero** se mantiene en presentar la próxima semana al colimense a los 37 integrantes de la bancada.

En vía de mientras, **Madero** pidió a **Preciado** no hacer cambios en las vicecoordinaciones en la Cámara alta, a pesar de que la mayoría de quienes ostentan esos cargos son calderonistas. Una de las que se quedarán en su cargo es **Luisa María Calderón**, vicecoordinadora de política social y hermana del ex presidente.

:Que en la Secretaría de la Defensa Nacional, que encabeza el general **Salvador Cienfuegos**, hay molestia por el caso del grupo de militares que fueron retenidos por supuestas *autodefensas* en Michoacán y el desgaste que representa para la imagen del Ejército.

Sin embargo, en los círculos castrenses también aplaudieron la medida en el comportamiento de militares que evitaron una confrontación con civiles, cuya protección, señalaron, es el más alto valor que se fijaron las fuerzas armadas en este sexenio.

:Que la razón por la que el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, decidió rasurarse su característico bigote fue la solidaridad con su hermano **Orestes**, quien padece cáncer y recibe tratamientos de quimioterapia.

Sus hermanos se raparon, pero el líder de los diputados priistas optó por cortarse el bigote como acto de hermandad y caballerosidad, pese a las burlas que propagaron desde la oficina del senador **Ricardo Monreal**, de donde salió la versión de que lo hizo por una apuesta.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Viejo complot

Este pasado 16 de mayo Jorge Carrillo Olea, general en retiro, fundador del Cisen, subsecretario de Gobernación de 1982 a 1988 y gobernador de Morelos de 1994 a 1998, fue citado a declarar ante la PGR. ¿Tema? El homicidio del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo del cual hoy se cumplen 20 años.

¿Qué tiene que ver Carrillo Olea, quien a sus 75 años vive modestamente en una pequeña casa del sur de Cuernavaca, con el homicidio del cardenal el 24 de mayo de 1993? El vínculo es un testigo "protegido" de nombre Marco Enrique Torres García, quien declaró en Chicago en 1999 haber asistido a unas reuniones con militares y exmilitares presididas por Carrillo Olea en su despacho como gobernador de Morelos y en las que éste, supuestamente, ordenó el asesinato del cardenal Posadas Ocampo. Torres García no se había enterado que Carrillo Olea fue electo gobernador de Morelos el 20 de marzo de 1994 y asumió el poder el 18 de mayo del mismo año, mientras que Posadas Ocampo fue asesinado el 24 de mayo de 1993, por lo que habría necesitado una máquina del tiempo para ordenar el homicidio desde la oficina de gobernador. Muchas otras mentiras se encontraron en las declaraciones de Torres García. Sus historias eran producto de una mente muy fantasiosa y del incentivo perverso de pagar a los testigos para mentir. A 20 años de distancia del homicidio del cardenal, a algún funcionario de la PGR se le ocurrió que Carrillo Olea tenía que presentarse a declarar nuevamente. Las preguntas fueron desconcertantes o alucinantes: ¿conoce usted a Anabel Hernández? En caso afirmativo, ¿por qué? ¿Ya leyó su libro Los señores del narco? ¿A qué distancia iba sentado el Chapo del jefe de la Policía Militar, coronel Álvarez Nahara, durante el vuelo Tapachula-Toluca? De hecho, al inicio del gobierno de Vicente Fox el caso del cardenal Posadas Ocampo fue sacado de la reserva por razones políticas. Muchos panistas católicos, convencidos de las teorías de la conspiración del cardenal Juan Sandoval Íñiguez, exigían la reapertura del caso. El entonces procurador Rafael Macedo de la Concha le dio a José Antonio Ortega Sánchez, un abogado que representaba los intereses de la viuda del chofer del cardenal, la ilegal posición de "coadyuvante" del Ministerio Público. Este abogado ha sostenido de manera sistemática la teoría de la conspiración. Las declaraciones de los testigos y las

pruebas periciales señalan de manera contundente que el cardenal Posadas Ocampo fue muerto en una balacera entre dos grupos criminales rivales en el estacionamiento del aeropuerto internacional de Guadalajara. Todos los procuradores y subprocuradores que han estudiado el caso han llegado a la misma conclusión. Luis Reynoso, el ya fallecido obispo de Cuernavaca, abogado en derecho canónico, que estudió el caso en representación de la Conferencia Episcopal, señaló con valor, a pesar de la presión de algunos de sus correligionarios, que la tesis del complot sólo podría habersele ocurrido a "un escritor de ciencia ficción". El caso del cardenal Posadas Ocampo permanece abierto a 20 años de distancia sólo por consideraciones políticas. Nadie se atreve a reconocer lo que establece el expediente. De igual manera permanecen abiertos los casos de los homicidios de Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu. No es que no tengamos la suficiente información para cerrarlos todos. Lo que no hay es el valor político de reconocer la verdad.

Abusos del poder

El ex ministro de la Corte Genaro Góngora utilizó sus influencias para encarcelar a la madre de sus hijos diagnosticados con autismo. El diputado capitalino del PRD Arturo Santana Alfaro utilizó las suyas para encarcelar a su esposa, Teresa Serrato Alvarado, y dejar desamparadas a sus hijas.

No sorprende que el poder enloquezca. Lo inaceptable es que el sistema de justicia se preste a estos abusos de los poderosos.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva:

Tabasco, entre pacas millonarias y comicios

AMÉN de las imágenes de pacas millonarias, encontradas en propiedades de un ex colaborador de Andrés Granier; desfalcos de miles de millones de pesos y audios del ex gobernador priísta que alardea de sus viajes a Estados Unidos y su profuso guardarropa, Tabasco será noticia en el terreno electoral. El mandatario estatal, Arturo Núñez, cabildea en el Congreso local la posibilidad de que el IFE organice el proceso electoral de 2015, para renovar alcaldes y diputados estatales, nos dicen. La propuesta tiene el aval de la mayoría del Poder Legislativo y de los consejeros electorales tabasqueños, nos comentan. Don Arturo está por hacer la petición formal, a pesar de la oposición de los legisladores del PRI de Tabasco. No hay antecedente en esta materia.

EL DOCUMENTO firmado este jueves por los presidentes de México, Colombia, Perú y Chile tiene un apartado que permitirá una gran sinergia en la Alianza Pacífico para el tema de la salud. El texto busca agilizar el otorgamiento de registros sanitarios de medicamentos y obtener la certificación de la Organización Panamericana de la Salud. El convenio, negociado finamente por los equipos del canciller José Antonio Meade; la titular de Salud, Mercedes Juan López, y el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, abre la puerta para la exportación fast track de medicamentos y vacunas mexicanas a las naciones latinoamericanas que forman la alianza, con un impacto comercial que redundará en medicamentos a precios más accesibles para las poblaciones, nos explican.

PACTOS AQUÍ, pactos allá. El jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera desplegó una estrategia política muy parecida a la del gobierno federal: reunió a coordinadores parlamentarios de la Asamblea Legislativa del DF para lanzar la Alianza por la Ciudad de México, con la instalación de una mesa técnica que velará para que los acuerdos políticos se traduzcan en iniciativas de reforma. En esta ocasión no acudieron los representantes del PRI y PVEM. Y claro, el segundo hombre en importancia dentro del GDF, el secretario de gobierno, Héctor Serrano, negó que el acuerdo sea una calca del Pacto por México. ¿De verdad?

MUY CALLADITO y alejado de los reflectores, el director del ISSSTE, Sebastián Lerdo de Tejada, inició una poda en las delegaciones estatales del instituto, muchas de ellas en manos de personajes colocados por la profesora Elba Esther Gordillo, quien se encuentra bajo proceso penal por delitos federales. Una de las encomiendas que recibió el funcionario fue cortar las redes que por dos sexenios, el de Vicente Fox y el de Felipe Calderón, tejó la ex líder del SNTE en la

institución, nos explican. La podadora sigue encendida.

PIAN, PIANITO avanza en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un recurso que interpuso la bancada del PRI en San Lázaro, encabezada por Manlio Fabio Beltrones, por la negativa de PAN y PRD a desahogar el nombramiento del consejero electoral del IFE que debe ocupar el lugar que dejó Sergio García Ramírez. El proceso, nos dicen, sigue su curso y el tribunal solicitó a la mesa directiva de la Cámara de Diputados que informe si se turnó un acuerdo en ese sentido para ser votado por el pleno. Obvio, ante la negativa, el grupo de don Manlio espera que el TEPJF obligue a San Lázaro a reponer el procedimiento, incluso en un periodo extraordinario de sesiones. El escenario negativo de los priístas es que el tema llegue a octubre, en el periodo ordinario, como quieren las bancadas panista y perredista.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

QUIENES conocen bien al flamante procurador federal del consumidor, Alfredo Castillo, andan extrañados porque no se le ve del todo contento en su nuevo encargo.

MÁS ALLÁ de que heredó una dependencia en crisis de credibilidad después del penoso affaire de Lady Profeco, dicen que Castillo estaba a gusto en la oficina donde despachaba como subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo.

LO CIERTO es que ahí llevó o participó en casos de altísimo perfil como la explosión en Pemex y las indagatorias que llevaron a la detención de Elba Esther Gordillo y, según dicen, pensaba que tarde que temprano llegaría a la oficina más grande del edificio.

POR LO PRONTO, ya no se le hizo, y en los pasillos de la PGR dicen que mucho tuvo que ver el que no acabaron de entenderse del todo él y su ahora ex jefe, Jesús Murillo Karam, con quien incluso llegó a tener varios roces.

PERO bueno, al menos Castillo tiene el consuelo de haber caído para arriba.

..Y LA MEJOR defensiva del año es: ilita del PRD en la Asamblea Legislativa!

CADA VEZ que diputados locales de oposición proponen que un funcionario del GDF o un jefe delegacional surgido de las filas amarillas comparezca para rendir cuentas, la fracción perredista se cierra, mete la pierna e impide que la iniciativa pase.

DE ELLO pueden dar cuenta el director del Metro, Joel Ortega; el secretario de Transportes, Rufino H León; el polémico delegado en Coyoacán, Mauricio Toledo, y el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Romo.

Y ES QUE la escuadra perredista en la ALDF que comanda Manuel Granados ha hecho ver que cuenta con una muy buena defensa, aunque no tenga un solo delantero.

AHORA sí que ni el famoso catenaccio italiano ha resultado tan efectivo para evitar goles.

AUNQUE el partido que ha estado exhibiendo sus problemas internos en la última semana es el PAN, en el PRD también hace aire.

UN GRUPO de perredistas tiene tomada la sede nacional de su partido.

LO MÁS RARO del asunto es que los manifestantes son gente vinculada con el propio secretario general perredista, Alejandro Sánchez Camacho, integrante de la corriente IDN que encabeza René Bejarano.

EL OBJETIVO de la toma es ejercer presión para conseguir candidaturas para regidores en municipios de Puebla y Veracruz, entidades en las que habrá elecciones locales el 7 de julio.

MIENTRAS se ponen de acuerdo, el bloqueo tiene empantanadas labores de organización electoral y tareas relacionadas con la propaganda y la promoción del voto.

Y LUEGO por qué dicen que el peor enemigo de un perredista es... otro perredista!

NO SE lo digan a nadie pero hay un cisma en la Policía del DF.

CUENTAN que el titular de la SSP local, Jesús Rodríguez Almeida, y su segundo al mando, Luis Rosales Gamboa, están viviendo un franco enfrentamiento.

PERO no se preocupen, que el asunto no es laboral.

RESULTA que Rodríguez es un férreo aficionado del Cruz Azul mientras que Rosales lleva en su pecho los colores del América.

LO MALO, para ambos, es que la compleja operación de los dispositivos de seguridad en el Estado Azul y en el Estadio Azteca difícilmente les va a permitir disfrutar de los juegos de la final.

¡LÁSTIMA!

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS



Vía Libre

